

D/Dña. _____ en calidad de accionista de la Mercantil SERESCO, S.A. titular de _____ acciones, otorgo mi representación a el también accionista D/Dña _____ para la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Oviedo, en FADE – Federación Asturiana de Empresarios sita en C. Pintor Luis Fernández nº 2, 33005, el próximo día 24 de mayo de 2023, a las doce horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 25 de mayo de 2023, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de efectivo, Informe de Gestión y Memoria), correspondiente al ejercicio 2022.

Segundo. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de efectivo, Informe de Gestión y Memoria), correspondiente al ejercicio 2022.

Tercero. - Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a las Cuentas Anuales Individuales del ejercicio 2022.

Cuarto. - Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2022.

Quinto. - Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2022.

Sexto. – Retribución Variable del Consejo de Administración mediante la entrega gratuita de acciones de la Sociedad.

Séptimo. – Aprobación de la cuantía máxima por retribución fija anual a los Consejeros con funciones Ejecutivas.

Octavo. - Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad. Reducción de capital social, en su caso, para amortización de acciones, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para su ejecución.

Noveno. – Ruegos y preguntas.

Décimo. - Concesión de facultades para la ejecución y protocolización de acuerdos. proceder al otorgamiento de cuantos documentos públicos sean necesarios para la debida formalización e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la presente Junta General de Accionistas, incluso de subsanación o rectificación, si ello fuera preciso.

Undécimo. - Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se faculta al mencionado representante para que, actuando en mi nombre y representación, acepte la celebración de la referida Junta General, tome parte en las deliberaciones y emita libremente su voto en cada uno de los puntos del Orden del Día previstos, incluso la aceptación y/o designación de cargos, con las siguientes salvedades:

A de _____ de 2023.

Firma del accionista